

30081 *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer 19 plazas de Personal de Oficios-Cometidos Especiales (lista de admitidos y excluidos, Tribunal y fecha primer ejercicio).*

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 5 de las bases que rigen la convocatoria, se hace público que el Concejal Delegado del Area de Régimen Interior y Personal, por su Decreto de fecha 8 de julio de 1993, ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para proveer 19 plazas de Personal de Oficios-Cometidos Especiales, las cuales se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento (plaza de la Villa, 5). La relación de aspirantes excluidos es la que figura en el anexo a esta resolución.

El plazo de reclamaciones es de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo que se preceptúa en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La composición nominal del Tribunal calificador es la que se publica en el «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» de fecha 16 de septiembre de 1993, aprobada por Decreto del Concejal Delegado del Area de Régimen Interior y Personal el día 3 del corriente mes de septiembre.

Asimismo, se hace público que el primer ejercicio de las pruebas selectivas tendrá lugar en la Masía Catalana, sita en el Recinto Ferial de la Casa de Campo, avenida de Portugal, sin número; se celebrará el día 18 de enero de 1994, a partir de las nueve horas, y conforme al calendario que se publicará en el tablón de edictos del Ayuntamiento (plaza de la Villa, número 5).

Madrid, 10 de diciembre de 1993.—El Jefe del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Antonio Díaz de Cerio Villamayor.

ANEXO

Relación provisional de aspirantes excluidos a la realización de las pruebas selectivas convocadas para proveer 19 plazas de Personal de Oficios-Cometidos Especiales

Documento nacional de identidad: 9.946.789. Nombre y apellidos: Francisco Manuel Beca Alves. Motivos: No tiene nacionalidad.

Documento nacional de identidad: 1.810.406. Nombre y apellidos: Florencia Camacho Almohadilla. Motivos: No titulación exigida.

Documento nacional de identidad: 1.014.219. Nombre y apellidos: Adela Catalá Rodríguez. Motivos: Supera edad máxima.

Documento nacional de identidad: 27.400.102. Nombre y apellidos: Nancy Cauwels. Motivos: No tiene nacionalidad.

Documento nacional de identidad: 50.315.050. Nombre y apellidos: Laura Cuesta Muñoz. Motivos: No llega edad mínima.

Documento nacional de identidad: 2.948.741. Nombre y apellidos: Daniel Domingo Escribano. Motivos: Supera edad máxima.

Documento nacional de identidad: 1.333.071. Nombre y apellidos: Isabel L. Durán Valenzuela. Motivos: No tiene nacionalidad.

Documento nacional de identidad: 842.527. Nombre y apellidos: Susana Faget Taylor. Motivos: No tiene nacionalidad.

Documento nacional de identidad: 50.202.102. Nombre y apellidos: Sonia García Yáñez. Motivos: No llega edad mínima.

Documento nacional de identidad: 976.725. Nombre y apellidos: Aurora Hernández Cañaveras. Motivos: Supera edad máxima.

Documento nacional de identidad: 5.428.672. Nombre y apellidos: María del Mar Hernández Pozo. Motivos: No llega edad mínima.

Documento nacional de identidad: 8.941.227. Nombre y apellidos: María Teresa Jiménez Moreno. Motivos: No tiene nacionalidad.

Documento nacional de identidad: 1.091.147. Nombre y apellidos: Teodoro Lema Trillo. Motivos: No titulación exigida.

Documento nacional de identidad: 89.309. Nombre y apellidos: Isabel María María. Motivos: Superar edad máxima.

Documento nacional de identidad: 50.202.176. Nombre y apellidos: José L. Navarro Pulido. Motivos: No llega edad mínima.

Documento nacional de identidad: 9.721.774. Nombre y apellidos: Carolina Ponga Negral. Motivos: No llega edad mínima.

Documento nacional de identidad: 11.824.818. Nombre y apellidos: José Solera Rubiato. Motivos: No llega edad mínima.

Documento nacional de identidad: 6.202.775. Nombre y apellidos: Angel Villaescusa Cano. Motivos: No llega edad mínima.

30082 *RESOLUCION de 11 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Campos del Río (Murcia), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de personal laboral en la Escuela Infantil Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 285, de 11 de diciembre de 1993, y una vez resueltas las reclamaciones presentadas a las bases de la convocatoria del concurso-oposición, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 30 de septiembre de 1993, para cubrir con personal laboral fijo cuatro plazas vacantes de la Escuela Infantil Municipal, que figuran en la oferta pública de empleo para 1993, aparece publicada la modificación a dichas bases.

En todo lo no contemplado en dicha modificación continuará en vigor lo dispuesto en las bases de convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 250, de 28 de octubre de 1993.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición, dirigidas a la señora Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el extracto del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Pudiéndose utilizar también cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Los derechos de examen se fijan en 2.000 pesetas.

Juntamente con la instancia se presentarán los documentos originales o fotocopias compulsadas de los méritos que se aleguen.

Los restantes datos pueden ser consultados en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», al principio mencionado, en el tablón de anuncios y en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Los sucesivos trámites de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Campos del Río, 11 de diciembre de 1993.—La Alcaldesa en funciones.

UNIVERSIDADES

30083 *CORRECCION DE ERRATAS de la Resolución de 24 de noviembre de 1993, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señala lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de fecha 3 de diciembre de 1993, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, página 34523, Universidad de Oviedo, número de sorteo: 24.789, donde dice: «Area de conocimiento: "Filología"», debe decir: «Area de conocimiento: "Filología Latina"».